

De López y sus soldados armados

Publicado por: Chaloaranda

Publicado el : 3-2-2023 3:09:42

“En la Cámara de Diputados . . .”

Por Dios, cuanto lo lamento,
es muy claro el reglamento
está prohibida la entrada
a toda persona armada.

A la Cámara de Diputados,
pero, no sé a quién fregados
se le ocurrió la transgresión
a tan expresa disposición.

Los morenacos fervientes
ya nos enseñan los dientes
en demostración de fuerza
la intimidación intensa.

Es un: “mira, tengo el poder
y hasta me los puedo joder”,
un claro amedrentamiento
de lo castrense sin tiento.

La cuarta transformación
es militarización,
no hay de otra, sí, fue por eso,
con armas en el Congreso.

Ya está Victoriano Huerta
incitando a la reyerta,
fusiles de alto poder
lo que tenemos que ver.

El ejército así avanza
como fiera cruel, a ultranza,
López nos manda el mensaje,
a mí nadie me hace majé.

Ni Díaz Ordaz, “el trompudo”,
se pasó de tan picudo,
ya imagino en tal recinto
a hombres con pistola al cinto.

Andrés Manuel no la ching . . .,

¡ay!, Belisario Domínguez
Santiago Creel no te falla
se merece tu medalla.

Autor: Lic. Gonzalo Ramos Aranda
Ciudad de México, a 02 de febrero del 2023
Reg. SEP Indautor No. (en trámite)